

21856

DECRETO EXENTO N° _____/2013

PROCEDASE AL TERMINO A LA AUTORIZACION DE BIEN
NACIONAL DE USO PÚBLICO CON EL ROL N° 2-747439

RECOLETA,

20 JUN 2013

VISTOS: Decreto Exento N° 63 de fecha 17 de Enero del 2013; que asigna director (S) a Don Omar Baeza Carreño; Decreto Exento N° 74 de fecha 18 de Enero del 2013 punto 1.- que delega atribuciones al Director de Atención al contribuyente para disponer termino de Bien Nacional de Uso Publico; V° B° del jefe de Vía Pública de fecha 11 de Junio del 2013 para poder termino al Rol N° 2-747439 ubicado en el Centro de abastos tirso de molina local N° 167 ; a contar del 2° semestre del 2013 ; la cual fue asignada con decreto exento N° 2498 con fecha 15 de Julio del 2012; Por defunción del Titular se adjunta copia del Certificado ; Según lo establecido en la ordenanza de Vía Publica N° 58 art. 40, inc. 2° de fecha 07 de noviembre del 2012 y Ordenanza N° 54 art. 16 letras m de fecha 27 de Julio del 2011 y en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y su modificatorio dictase el siguiente:

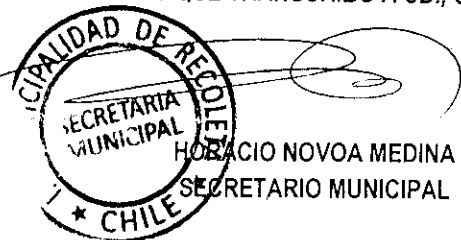
DECRETO:

- 1.- **PROCEDASE** al termino del permiso de Ocupación de Bien Nacional de Uso Publico al Rol N° 2-747439 ubicado en Centro de Abastos Tirso de Molina Local N° 167 a nombre de **Fernando David Guñes Riquelme**, Cedula de identidad a contar del 2° semestre del 2013. Por Defunción del titular
2. -**NOTIFIQUESE** la presente resolución, por el Departamento de Inspección, al contribuyente ya individualizado, con el objeto de que tome conocimiento de la medida tomada.
- 3.- **COMUNIQUESE** a la Señora Cecilia Yolanda Lobos Villegas, que tiene un plazo de 10 días hábiles para el retiro de sus especies
- 4.- La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de suspender del Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANOTESE, TRANSCRIBASE, NOTIFIQUESE, CUMPLASE y hecho, ARCHIVASE para su control posterior.

FDO. : HORACIO NOVOA MEDINA, SECRETARIO MUNICIPAL, DANIEL JADUE JADUE ALCALDE.

LO QUE TRANSCRIBO A UD., CONFORME A SU ORIGINAL



DANIEL JADUE JADUE
ALCALDE

ODBC/MRR/mcrc
11.06.2013
Ingreso N° 634